



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

---

# **DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

---

**OBJETIVOS  
METAS**

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025**

## OBJETIVO

Desarrollar una estrategia de comunicación de la información jurisdiccional de la SCJN dirigida a los medios de comunicación, así como al interior de la institución, con la finalidad de contribuir al posicionamiento de la SCJN, entre los diversos públicos, externos e internos.

## METAS

**Subprograma:** 1. **DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.**

- Meta:**
- Realizar el 100% de las órdenes de inserción y transmisión autorizadas, dentro de los 6 días hábiles posteriores a la autorización de la publicación.
  - Verificar el 100% de los testigos de publicación en los medios de comunicación en los que se difunden las campañas programadas en el periodo.
  - Cumplir en un 100% (9,380 unidades anuales) con la distribución de materiales impresos programados. \*Valor programado: T1:2,747 unidades; T2:2,747 unidades; T3:1,608 unidades; T4: 2,278 unidades.

## OBJETIVO

Monitorear transmisiones de noticieros de radio y televisión, así como de las mesas de análisis en las que se comente en torno al quehacer institucional, temas de jueces y magistrados, así como de interés general, para la toma de decisiones por parte de las autoridades institucionales.

## METAS

**Subprograma:** 2. **MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.**

- Meta:**
- Realizar el 100% (815 reportes anuales) de los reportes de monitoreo en medios electrónicos informativos programados (3 reportes en días hábiles y 1 reporte en días inhábiles). \* Valor programado: T1: 214 reportes; T2: 213 reportes; T3: 196 reportes; T4: 192 reportes.

- Realizar el 100% de los informes finales analizados y monitoreados en los medios de comunicación.

#### **OBJETIVO**

Realizar la cobertura informativa de actividades jurisdiccionales para, a través de los medios de comunicación, explicar con claridad y oportunidad a la ciudadanía las funciones y actividades que realiza la SCJN.

#### **METAS**

**Subprograma:** 3. INFORMACIÓN Y VINCULACIÓN.

- Meta:**
- Elaborar en un plazo no mayor a un día hábil, el 100% de los materiales informativos derivado de la actividad jurisdiccional, y en las que participen las y los señores Ministros.
  - Realizar el 100% de las coberturas informativas de las actividades jurisdiccionales.

#### **FUENTE**

Programa Anual de Trabajo 2025

#### **FORMATO DE FUENTE**

Word (docx)

#### **PUBLICADO**

Página de Internet, apartado de Transparencia